

Planteamientos del presidente de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias período 2024-2025

Proposals of the president of the Chilean Society of Respiratory Diseases period 2024-25

En primer lugar, deseo expresar mi profundo agradecimiento a los miembros que han hecho posible llegar a este momento, asumir el cargo de presidente de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias (SER), la más importante de la disciplina en nuestro país. Es para mí un honor aceptar este cargo y merecer la confianza que han depositado en mi persona los integrantes de la SER. Deseo agradecer especialmente a los miembros del directorio saliente, que me motivaron a tomar esta gran responsabilidad.

El directorio saliente debió enfrentar, durante los años 2022 y 2023, al retorno a la normalidad post pandemia y logró retomar las actividades presenciales, reestableciendo vínculos con colegas, instituciones y empresas, logrando obtener balances económicos similares a los años prepandemia y volver a nuestro quehacer más habitual. En suma, su acertada gestión nos encaminó hacia una condición de mayor normalidad.

Considerando lo previamente expuesto, se entiende que mis planteamientos y metas están en consonancia y en continuidad con la gestión del directorio saliente. En este contexto mis principales objetivos son los siguientes:

Actividades presenciales y no presenciales.

Las actividades presenciales deben continuar creciendo en cantidad y calidad, buscando acercar a profesionales de todos los ámbitos vinculados a la patología respiratoria. Además, debemos continuar realizando actividades a distancia, que permiten acercarnos a personas con dificultades de acceso presencial a estas actividades de perfeccionamiento, intercambio y actualización de conocimientos de la especialidad. El desarrollo de cursos online, tendencia creciente en los últimos directorios, debe potenciarse, estimulando a las comisiones y a los colegas a crear nuevos cursos que diseminen tanto los conocimientos nuevos como los esenciales de nuestra especialidad.

Comisiones

El crecimiento de las comisiones ha ocurrido en forma importante en los últimos años, entregando a estas la organización de actividades independientes, como seminarios virtuales, jornadas o cursos y también considerando su participación y aportes en la elaboración de nuestro congreso anual. Empoderar a las comisiones, que estas crezcan, se fortalezcan y se conviertan en polos de desarrollo al interior de la SER es una meta, que para ser alcanzada requerirá probablemente de la acción catalizadora de varios directorios y de la continuidad y perseverancia en su trabajo de los integrantes de cada comité.

Difusión y redes sociales

Los cambios realizados en medios digitales deben continuar. Se deben generar sitios web diferenciados para pacientes y profesionales y potenciar la difusión y atractivo de las redes sociales. Esto requiere un apoyo tecnológico y científico, pero también periodístico. Estos apoyos deben funcionar en conjunto para aproximar la SER a nuestros pacientes y a sus familiares. Debemos aspirar a que la SER y sus medios digitales constituyan un medio de consulta para pacientes y profesionales en el ámbito de lo respiratorio.

Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias.

La revista de la SER es el órgano de difusión más importante de la especialidad en Chile y una de las más relevantes en América Latina. El directorio de la SER continuará apoyando a su Editor y a su Comité Editorial, en la gestión y continua modernización de nuestra revista. Los miembros de la

SER están llamados a colaborar en la edición de esta revista aportando artículos propios y revisando acuciosa y oportunamente los manuscritos cuando su opinión especializada les sea solicitada.

Socios

Además de incorporar nuevos socios, buscaré entregar nuevos beneficios, para hacer la sociedad más atractiva. Esto incluye becas, cursos y acceso a recursos en línea del ámbito respiratorio. Es bueno recordar en este punto, que el hecho de ser aceptado como miembro de la SER no solo conlleva derechos sino también responsabilidades, entre las cuales destacan la participación en alguna comisión de la SER y la respuesta oportuna y esmerada a las solicitudes de colaboración en actividades propias de nuestra sociedad.

Relaciones Internacionales

El desarrollo de convenios con sociedades de otros países ha permitido el intercambio de expositores a congresos y actividades de la SER. Sin duda estos intercambios, presenciales y virtuales son provechosos para nuestra sociedad. Estos convenios deben continuar, y exploraremos la opción que estos convenios ofrezcan oportunidades adicionales a nuestros socios y comisiones.

Ministerio de Salud y autoridades de salud

La SER es una institución consultada frecuentemente por el Ministerio de Salud (MINSAL) y otras autoridades en cuanto a materias de salud respiratoria se refiere. Establecer relaciones de trabajo, cooperación y apoyo en la construcción de políticas de salud debería ser una aspiración de nuestra sociedad. En este sentido, estar disponibles para las autoridades en el apoyo y entrega de información técnica y comisiones de salud es una prioridad. Si las contingencias propias de la política lo permiten, deberíamos tener una planificación de actividades con el MINSAL de manera más permanente.

Para finalizar esta editorial, quiero agradecer a los miembros que aceptaron formar parte del directorio, todos ellos miembros destacados en el ámbito profesional y personas de extraordinario valor. Espero y confío que ellos no solo me acompañarán en mi gestión de este bienio 2024 -2025, sino que me ayudarán decisivamente para lograr las tareas propuestas.

Les saluda afectuosamente,

Dr. Mauricio Salinas Fénero

Presidente,

Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias

Email: mrsalinas@uchile.cl